



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Propuesta de Programa de:
**Paleografía y Diplomática
Hispanoamericana
(Código 1818)**

Ciclo lectivo 2024

Carrera: **Técnico Profesional Archivero/ Licenciatura en
Archivología**
Escuela: **Archivología**
Plan: **2000**

Semestre: **Primero**
Carga Horaria: **70 horas**
Hs. Semanales: **6 horas**
Ubicación en la Currícula: **2º año**

Equipo de Profesores:

Mgtr. Gabriela Parra Garzón (Profesora Titular por concurso - Dedicación Simple)

Lic. María del Pilar Torreblanca (Profesora Asistente interina – Dedicación Simple)

FUNDAMENTACIÓN

La Paleografía y la Diplomática son disciplinas que comparten un mismo objeto de estudio, el documento escrito, aunque desde miradas diferentes. Tuvieron un origen común, pero con el correr de los siglos cada una se fortaleció conceptual y metodológicamente para convertirse en disciplinas independientes y con la capacidad de generar caminos de profundización del conocimiento en torno a las fuentes escritas.

La Paleografía, que surgió con la necesidad de caracterizar las grafías de los documentos medievales más solemnes observando sus formas y estableciendo su recorrido cronológico, tecnológico y cultural, evolucionó hasta indagar en el entramado social del uso de la escritura y reconocer a sus agentes portantes y sus productos. Si bien es historia de los signos gráficos, también es la función y extensión social de éstos, lo que ha cautivado su atención y ha dado lugar a la historia social de la cultura escrita¹.

La Diplomática, gracias a la obra creadora de Mabillon, nació fortalecida por la búsqueda de la autenticidad jurídica de aquellos mismos documentos medievales. Con el paso del tiempo, sus principios se volvieron también útiles para atravesar con su método la evolución de todos los tipos documentales a través del tiempo, inclusive hasta nuestros días.

La Diplomática comprende dos grandes líneas de trabajo, la Diplomática general, ocupada de reflexionar sobre el concepto de documento, su génesis, transmisión y estructura; y la Diplomática especial, enfocada en la tipología documental, es decir, en documentos y grupos documentales en concreto, así como del estudio de las chancillerías y las instituciones de expedición.² Es esta última la que estrechará lazos más fuertes con la Archivística a través del estudio de las tipologías documentales, convirtiéndose en Diplomática archivística.

A través de este recorrido temático se pretende ofrecer a los estudiantes de Archivología un bagaje de conocimiento que complemente su formación específica y permita su desempeño profesional en

¹ CASTILLO, Antonio y SÁEZ, Carlos, “Paleografía versus alfabetización. Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita”, en *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, Nº 1, 1994, Universidad de Alcalá de Henares, p. 133.

² SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “Aportación de la Paleografía y la Diplomática a las Ciencias de la Documentación, la Filología y la Archivística”, en *Cuadernos de documentación multimedia*, Nº 10, 2000, ISSN-e 1575-9733 (Ejemplar dedicado al Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación Aportación de la Paleografía y la Diplomática a las Ciencias de la Documentación, la Filología y la Archivística), p. 710.

el ámbito de los archivos, desplegando los conceptos, técnicas y métodos necesarios para un completo y complejo tratamiento documental.

OBJETIVOS:

General

- Formar a los alumnos en el conocimiento, conceptos, técnicas y métodos de la Paleografía y la Diplomática Hispanoamericana para su aplicación en todos los ámbitos de la archivística.

Específicos

- Vincular la Paleografía y la Diplomática con la disciplina archivística.
- Lograr la apropiación y aplicación de métodos y técnicas específicos al análisis de documentos escritos para su correcta lectura, transcripción y análisis.
- Identificar los estadios de evolución de la escritura latina, sus características, y la importancia de su estudio para la comprensión de las escrituras del presente.
- Reconocer a los agentes de la escritura según su época.
- Identificar el contexto de producción del documento y las características que le imprime desde la perspectiva de la cultura escrita.
- Asimilar la Diplomática como una herramienta para el trabajo archivístico, tanto de documentos antiguos como de documentos contemporáneos.
- Reconocer los tipos documentales y sus elementos constitutivos.
- Adquirir competencias para el abordaje de documentos producidos en entornos electrónicos.

CONTENIDOS:

UNIDAD N° I: Fundamentos de la Paleografía.

Origen de la disciplina y evolución a lo largo del tiempo. Paleografía de lectura y Paleografía de análisis. Evolución de la escritura latina. Materias escriptorias e instrumentos gráficos. Braquigrafía. Signos numerales y de puntuación. Normas de transcripción y sus fines.

Bibliografía

- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio C.: *Curso general de Paleografía y de Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1946, pp. 14-37.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos; CABEZAS FONTANILLA, Susana; ÁVILA SEOANE, Nicolás (coords.): *Paleografía y escritura hispánica*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016, Capítulos 1 al 4.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos: "Ciclos escriturarios", en Ángel RIESCO TERRERO (ed.), *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, pp. 33-48.
- NÚÑEZ CONTRERAS, Luis: *Manual de paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1994. Capítulo II.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, *Paleografía y Diplomática*, vol. 2, Madrid, 1991, Capítulos XIX y XXI.

UNIDAD N° II: Paleografía de análisis.

Maestros calígrafos. La institución notarial: orígenes y desarrollo. Escrituras utilizadas en América precolombina e hispana. Multigrafismo y consolidación de la bastardilla. La escritura alfabética en Córdoba.

- LUJÁN MUÑOZ, Jorge, *Los escribanos en las Indias Occidentales. Y en particular en el Reino de Guatemala*, Guatemala, Instituto Guatemalteco del Derecho Notarial, 1977, pp. 1-63.
- LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J., “La escritura en Hispanoamérica durante los siglos XVI-XVIII (nuevos horizontes de investigación)”, en GALENDE DÍAZ, Juan Carlos; CABEZAS FONTANILLA, Susana; ÁVILA SEOANE, Nicolás (coords.): *Paleografía y escritura hispánica*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016, pp. 269-294.
- TANODI, Aurelio Z., “El oficio notarial y su implementación en Córdoba”, en *Revista Notarial*, N° 25, 1/1973.
- TANODI DE CHIAPERO, Branka: *Escrituras de los pueblos originarios e hispanoamericanas*, Córdoba, Editorial Brujas, 2010. Capítulos II y III.
- TANODI DE CHIAPERO, Branka: “La enseñanza de la escritura en Córdoba (1573-1650): Metodología y maestros”, en *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 16, Córdoba, 1994, pp. 31-41.

UNIDAD N° III: Cultura escrita.

El rol de la escritura en las sociedades del pasado. Las aportaciones de la paleografía: principales exponentes europeos y locales. Paleografía y alfabetización.

Bibliografía

- GIMENO BLAY, Francisco M., “Missivas, mensajeras, familiares...: Instrumentos de comunicación y de gobierno en la España del quinientos”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Vol. 5, N° 1 5, 2005, ISSN 1666-6836, pp. 23-36.
- PETRUCCI Armando, *La ciencia de la escritura. Primera lección de Paleografía*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002. 157 p.

UNIDAD N° IV: Fundamentos de la Diplomática.

Concepto, método y técnicas. Diplomática general y especial. Cancillerías mayores y menores. Génesis documental. Tradición documental. La forma documental: caracteres extrínsecos e intrínsecos. Cronología. Sigilografía. Estudios diplomáticos en Argentina.

Bibliografía

- ÁVILA SEOANE, Nicolás: *Estructura documental. Guía para alumnos de diplomática*, Gijón, Ediciones Trea, 2014. 139 p.
- BENITO MOYA, Silvano G. A.: “Estudio diplomático de los títulos de grado expedidos por la Universidad de Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, N° 18, Segunda época, Córdoba, 2001, pp. 73-108.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio C.: *Curso general de Paleografía y de Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1946, pp. 219-275.
- PARRA GARZÓN, Gabriela C.: *El Cabildo de Córdoba del Tucumán a través de sus documentos (1573 – 1600). Estudio diplomático*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba, 2005, pp. 9-36.

- PIQUERAS GARCÍA, María Belén: “Concepto, método, técnicas y fuentes de la diplomática”, en Ángel RIESCO TERRERO (ed.), *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000, pp. 191-205.
- REAL DÍAZ, José Joaquín: *Estudio diplomático del documento indiano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 1970. Introducción y Capítulo 5.
- TANODI, Aurelio Z., “Reales cédulas y Provisiones”, en *Revista del Museo Mitre*, N° 7, 1954, pp. 64-74.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, *Paleografía y Diplomática*, vol. 2, Madrid, 1991, Capítulos XXVIII, XXIX y XXXIV.

UNIDAD N° V: Diplomática de documentos contemporáneos.

Diplomática contemporánea: relación entre diplomática y archivística. Tipología documental: conceptos y método. Aplicación a distintos documentos contemporáneos. Diplomática del documento electrónico.

Bibliografía

- BERMÚDEZ, María Teresa, "La Diplomática y el documento electrónico", Archivo Nacional de Costa Rica, s/d. [en línea] <<https://www.yumpu.com/es/document/read/32726212/la-diplomatica-y-el-documento-electranico-archivo-nacional-de->>
- DURANTI, Luciana, *Diplomática, usos nuevos para una antigua ciencia*, 1º edición en castellano, Traducción, prólogo y presentación de Manuel Vázquez, Carmona. S&C ediciones, 1996. Capítulos 1 y 5.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Antonio. *Diplomática del documento administrativo actual. Tradición e innovación*. Carmona, S& C ediciones, 2001. Pp. 21-30; 73-93.
- PARRA GARZÓN, Gabriela, “La autenticidad desde el análisis diplomático de un documento electrónico oficial argentino”, 2019. Inédito. 5 pág.
- RODRIGUES, Ana Célia, “Identificación de tipología documental: una propuesta metodológica para normalización de la gestión de documentos públicos en Brasil”, en *Jornadas Archivando: Usuarios, retos y oportunidades. Actas de las Jornadas*, León, 10 y 11 de noviembre de 2016. [en línea] <<https://archivosierrapambley.files.wordpress.com/2016/12/ana-celia-rodrigues.pdf>>

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Advertencia: Se consignan sólo los títulos que no han sido ya citados en la bibliografía específica y/o que se consignan en las unidades parte de sus contenidos.

- BENITO MOYA, Silvano G. A.: “Élites universitarias, jesuitas y cultura escrita. Córdoba del Tucumán durante el siglo XVIII”, en A. COELLO DE LA ROSA y T. HAMPE MARTÍNEZ (eds.): *Escritura, imaginación política y la Compañía de Jesús en América Latina (siglos XVI- XVIII)*, Barcelona, Edic. Bellaterra, 2011, pp. 213-246.
- BOLFARINI TOGNOLI, Natalia, “La organización del conocimiento archivístico desde la diplomática: elementos históricos y conceptuales de un método en revisión”, en *Scire*, Vol. 21, N° 1, en.-jun. 2015, ISSN 1135-3716, pp. 35-40.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, *Escrituras y escribientes. Prácticas de la Cultura Escrita en una ciudad del Renacimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias-Fundación de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas de Gran Canaria, 1997. 440 p.
- CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS: *Documentos electrónicos: Manual para archiveros*. Studies, N° 16. España, Ministerio de Cultura, 2005. Capítulo 5.

- CORTÉS ALONSO, Vicenta, *La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, V Centenario del Descubrimiento de América, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, 224 p.
- DURANTI, Luciana (ed.), *La conservación a largo plazo de documentos electrónicos auténticos: Hallazgos del Proyecto InterPARES*, Cartagena, Ayuntamiento Concejalía de Cultura, 2005, 459 p. Traducción de Alejandro Delgado Gómez.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos, CABEZAS FONTANILLA Susana y ÁVILA SEOANE, Nicolás (coords.), *Paleografía y escritura hispánica*, Madrid, Editorial Síntesis, 2016. 332 p.
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano: “El concepto de documento desde una perspectiva interdisciplinar: de la diplomática a la archivística”, en *Revista General de Información y Documentación*, 13, nro. 2, 2003, pp. 7-35, ISSN 1132-1873. [en línea] <<http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0303220007A/9914>>
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Antonio. *Diplomática del documento administrativo actual. Tradición e innovación*. Carmona, S& C ediciones, 2001.
- MAC NEIL, Heather *et al.*, “Informe del Grupo de Trabajo sobre Autenticidad”, en DURANTI, Luciana (ed.), *La conservación a largo plazo de documentos electrónicos auténticos: Hallazgos del Proyecto InterPARES*, Cartagena, Ayuntamiento Concejalía de Cultura, 2005, 459 p. Traducción de Alejandro Delgado Gómez.
- PARRA GARZÓN, Gabriela C.: *El Cabildo de Córdoba del Tucumán a través de sus documentos (1573 – 1600). Estudio diplomático*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Córdoba, 2005. 221 p.
- PETRUCCI Armando, *Alfabetismo, escritura y sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999. 319 p.
- PORTO ANCONA LÓPEZ, André, “Identificação de tipologias documentais em acervos dos trabalhadores”, en Antonio José MARQUES – Inez Terezinha STAMPA, *Arquivos do mundo dos trabalhadores*. Coletânea do 2º Seminário Internacional de O mundo de los trabajadores e seus arquivos: Memória e resistência, Rio de Janeiro-Sao Paulo, Arquivo Nacional – Central Única dos Trabalhadores, 2012, pp- 15-31.
- RIESCO TERRERO, Ángel (ed.), *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, Editorial Síntesis, 2000. 366 p.
- ROMERO TALLAFIGO, Manuel, *De diplomática y archivística. Antología*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2017. 437 p.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, “Aportación de la Paleografía y la Diplomática a las Ciencias de la Documentación, la Filología y la Archivística”, en Cuadernos de documentación multimedia, N° 10, 2000, ISSN-e 1575-9733, pp. 709-718 (Ejemplar dedicado a Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación Aportación de la Paleografía y la Diplomática a las Ciencias de la Documentación, la Filología y la Archivística).
- SILVA PRADA, Natalia, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana, siglos XVI, XVII y XVIII*, México, UAM Unidad Iztapalapa, 2001, 313 p.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El dictado de la asignatura se llevará a cabo a través de clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, tanto en instancias presenciales como virtuales.

Durante las clases teóricas se expondrán los contenidos de la materia a partir de la bibliografía propuesta en cada unidad del programa y con reflexiones teóricas y explicativas no contenidas en aquella, a los fines de no sobrecargar al alumnado con mayor cantidad de bibliografía. Sin embargo, todos los contenidos abordados en las instancias áulicas serán objeto de evaluación.

Se espera crear un ambiente de intercambio para cada tema presentado, apoyado en los saberes previos de los/as estudiantes y proponiendo nuevas reflexiones a partir de distintos recursos y nuevos conocimientos.

En las clases prácticas semanales se abordará el tratamiento propiamente dicho de la paleografía de lectura y la de análisis. Se planteará un recorrido por las técnicas paleográficas aplicándolas a la lectura y transcripción de documentos de otros siglos, iniciando con documentos de baja dificultad y terminando en documentos más antiguos de mayor complejidad. Desde el punto de vista diplomático, se abordarán tanto documentos antiguos como contemporáneos.

Toda la comunicación de la cátedra con los/las alumnos/as, y de éstos/as hacia el equipo docente se realizará en los espacios áulicos y por el Aula Virtual de la cátedra. Las entregas de trabajos que se realicen a los correos electrónicos del equipo docente no serán considerados ni evaluados.

Cada entrega de trabajo o participación estará regida por un plazo máximo, por lo cual los/as estudiantes deberán tomar las provisiones necesarias para su cumplimiento.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación sumativa de todo el proceso llevado a cabo por el/la alumno/a durante el dictado de la materia, tanto en las instancias teóricas, teórico-prácticas como prácticas.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- conocimiento del bagaje teórico transmitido a través de las clases y de la bibliografía ofrecida por la cátedra;
- capacidad en la aplicación del bagaje teórico a situaciones prácticas;
- precisión en el uso del vocabulario específico de las disciplinas abordadas;
- precisión en la aplicación de las técnicas paleográficas y diplomáticas pertinentes a cada propuesta de trabajo;
- desempeño en las propuestas formuladas a través del aula virtual;
- presentación de los trabajos en cuanto a aspectos formales, aplicación de normas ortográficas, tiempos establecidos y cumplimiento de las consignas planteadas.

Los criterios de evaluación se aplicarán a:

- Instancias de trabajos prácticos y teórico-prácticos.
- Evaluaciones escritas.

Promoción y regularidad. Alumnos libres.

Para ser Alumno/a Promocional se requiere:

- 80 % de asistencia a clases semanales de Trabajos Prácticos.
- 100 % de los Trabajos Prácticos aprobados con 6 puntos o más y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Dos Exámenes Parciales aprobados: 7 (siete) puntos o más.
- Dos Teórico-Prácticos aprobados: 7 (siete) puntos o más.
- Puede recuperar un trabajo práctico, un teórico- práctico y un examen parcial.

Regulares:

- 60 % de asistencia a clases semanales de Trabajos Prácticos.
- 100 % de los Trabajos Prácticos aprobados: 4 (cuatro) o más.
- Dos Exámenes Parciales aprobados: 4 (cuatro) puntos o más.
- Dos teórico-prácticos aprobados: 4 (cuatro) puntos o más.
- Puede recuperar un trabajo práctico, un teórico- práctico y un examen parcial.

* Las calificaciones promediadas de Evaluaciones Parciales, Teórico-Prácticos y de Trabajos Prácticos serán consideradas separadamente, por lo cual no serán promediables unas con otras.

Libres:

Los/as alumnos/as libres deben realizar, previo al examen, al menos dos encuentros con el equipo docente de la cátedra. Los mismos deberán concretarse al menos 15 días antes del turno de examen.

Distribución horaria y días asignados para el desarrollo de la asignatura.

Clases teóricas y teórico-prácticas:

Lunes y martes de 15 a 16:50 hs.

Clases prácticas: martes de 17 a 18:30 hs. Inicio de clases de Trabajos Prácticos: 08/04.

De ser necesario, se organizarán comisiones de trabajos prácticos para un mejor acompañamiento en la resolución de las consignas.

Atención de Alumnos: se ofrece amplia disponibilidad previo acuerdo de día y horario con el equipo docente.

Trabajos Prácticos:

Los trabajos prácticos se desarrollan semanalmente de manera presencial, excepto los que la docente a cargo establezca de manera virtual. En instancias prácticas se transfieren los conocimientos necesarios para la resolución de las consignas propuestas y los/las estudiantes reciben acompañamiento en las dificultades y problemas que el tratamiento de los documentos vaya presentando. Los encuentros virtuales serán notificados con una semana antelación a través del aula virtual. En este mismo medio se presentarán las consignas, las cuales explicitarán las pautas de presentación de los trabajos que cada alumna/o elabore para la aprobación de cada práctico. Dichos trabajos se entregarán siempre de manera física.

Teórico-Prácticos:

Se dictarán dos teórico-prácticos que complementen y profundicen los conceptos abordados en las clases teóricas, y permitan a los/as estudiantes contextualizar los productos escritos de las sociedades de cada época. Requerirán la lectura previa de textos incluidos en la bibliografía obligatoria, a los fines de realizar una puesta en común guiada por la docente a cargo y construir colaborativamente respuestas a los interrogantes planteados en torno a la escritura.

Cronograma tentativo de instancias evaluativas

Teórico Práctico N° 1: Paleografía de análisis. Fecha: 09/04

Trabajo Práctico N° 1: Documento del siglo XVIII. Fecha de entrega: 16/04.

Primer examen parcial: 22/04 Estudiantes trabajadores/as: 23/04

Reparcialización Primer Parcial: 22/04

Teórico Práctico N° 2: Cultura escrita. Fecha: 07/05

Trabajo Práctico N° 2: Documentos de mayor complejidad. Fecha de entrega: 21/05.

Segundo examen parcial: 03/06 Estudiantes trabajadores/as: 04/06
Reparcialización Segundo Parcial: 03/06

Trabajo Práctico N° 3: Análisis diplomático. Fecha de entrega: 06/06.

Cronograma tentativo de Recuperatorios:

Recuperación de Trabajos prácticos: 11/06
Recuperación de Teórico-prácticos y Parciales: 18/06

Coloquio de Promoción: Fecha a establecer según el calendario académico.

Se tendrán en consideración las siguientes resoluciones:

- Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de este Cuerpo. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/regimen-alumnos-ffyh.pdf>).
- Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=172&getArea=ffyh&getDate=2012
- Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=149&getArea=ffyh&getDate=2019
- Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019 Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=accesibilidad+acad%C3%A9mica&getArea=ffyh&getDate=
- Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/normativa_search?SearchableText=237&getArea=ffyh&getDate=2021
- Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018. Disponible en: http://www.digesto.unc.edu.ar/ffyh/honorable-consejo-directivo/ordenanza/3_2018/



Prof. Gabriela Parra Garzón